



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Bogotá D.C. 11 de Febrero de 2020
SDM SC- 28318

Señor (a):
HENRY AYALA VELANDIA
Carrera 68 H No. 38 B - 51 Sur
Ciudad

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Rehusado	No Reclamado
		Cerrado	No Consultado
		Faltante	Apartado Clausurado
Fecha 1	20 FEB 2020	Fecha 2	21 FEB 2020
Nombre del distribuidor	Edwin Guinda	Nombre del distribuidor	Edwin Guinda
CC	CC 60 754 917	CC	CC 60 754 917
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones	2 pisos para	Observaciones	cuando y cuando en blanco.

dogo
coduser

Asunto: Radicado SDM 227/2020

Señor Ballesteros:

Dando alcance al Oficio SC- 23142 de fecha 05 de febrero de 2020, me permito informarle:

Que se va a estudiar la posibilidad de darle tramite de revocación directa sobre la orden de comparendo No **110010000023409726 de fecha 05/07/2019**, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 93 y siguientes del C.P.A. C.A., por lo tanto, el término que tiene la administración para pronunciarse sobre dicho tema es de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su solicitud

Por lo anterior su solicitud fue remitida bajo Oficio SC- 28319 de 2020

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Atte Vihancy Camillo ABOGADA SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

Remite	Destinatario
Remite: Pasa Serial	Remite: Pasa Serial
Dirección	Dirección
Ciudad	Ciudad
Departamento	Departamento
Código postal	Código postal
Envío	Envío

Remite: Pasa Serial 1110110000
Dirección Calle 13 N 37 - 35
Ciudad BOGOTÁ D.C.
Departamento BOGOTÁ D.C.
Código postal 1110110000
Envío 76231135J2100

Destinatario: HENRY AYALA VELANDIA
Dirección Carrera 68 H No. 38 B - 51 Sur
Ciudad BOGOTÁ D.C.
Departamento BOGOTÁ D.C.
Código postal 1110110000
Fecha admisión 19/02/2020 15:18:26

Staría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Bogotá D.C. 11 de Febrero de 2020
SDM SC- 28318

Señor (a)
HENRY AYALA VELANDIA
Carrera 68 H No. 38 B – 51 Sur
Ciudad.

Asunto: Radicado SDM 227/2020

Señor Ballesteros:

Dando alcance al Oficio SC- 23142 de fecha 05 de febrero de 2020, me permito informarle:

Que se va a estudiar la posibilidad de darle tramite de revocación directa sobre la orden de comparendo No. **110010000023409726 de fecha 05/07/2019**, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 93 y siguientes del C P A C.A., por lo tanto, el término que tiene la administración para pronunciarse sobre dicho tema es de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su solicitud.

Por lo anterior su solicitud fue remitida bajo Oficio SC- 28319 de 2020


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó Vihancy Carrillo ABOGADA SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 18791

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-227/ HENRY AYALA VELANDIA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-28318 d el 11 DE FEBRERO DE 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY</u> <u>JOHANA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (CERRADO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 28 DE AGOSTO DEL 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

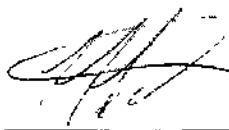
Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-

227.certifico que el presente aviso se fija hoy 28 DE AGOSTO DE 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



Certifico que el presente aviso se retira hoy 03 DE SEPTIEMBRE 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboro MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ (AUX administrativo-Subdirección de Contravenciones)